



Reunidos a este efecto en Bilbao a día 24 de octubre, los estudiantes de medicina miembros de la Federación Internacional de Asociaciones de Estudiantes de Medicina de España para la Cooperación Internacional (IFMSA-Spain) consideramos que los **conflictos armados** son, por desgracia, un problema históricamente no resuelto. Un problema de incidencia global que, en este supertecnológico siglo XXI en el que vivimos, no deja de recordarnos que el mundo aún precisa de una Educación basada en valores. Necesitamos comprender el mundo, conocer las causas y consecuencias de los conflictos armados, lo que hacemos para No evitarlos, o lo que No hacemos para evitarlos. Así mismo, queremos resaltar la importancia del **sistema legal internacional** actual o el papel de las organizaciones como las **Naciones Unidas**.

Nosotros, estudiantes de medicina, hemos elaborado este manifiesto, Nuestro manifiesto, el cual no puede ir desligado del objetivo de aprender, transmitir, sensibilizar, motivar... pero sobre todo, de construir la PAZ.

¿Construcción de la paz?

Podría definirse como un conjunto de medidas, planteamientos y etapas necesarias encaminadas a transformar los conflictos violentos en relaciones más pacíficas y sostenibles. Consideramos, pues, que es el conjunto de acciones destinadas a favorecer una paz duradera, independientemente del momento en el que se aplican (si es antes, durante, o después de un conflicto armado).

Pero aclaremos qué es la PAZ. Algunas personas llaman paz simplemente a la ausencia de guerras. Otras, en cambio, utilizan mejor el concepto de **paz negativa** para esta definición. Así, la **paz positiva** es un concepto más amplio y más ambicioso que recoge "el proceso de realización de la justicia en los diferentes niveles de la relación humana. Es un concepto dinámico que nos trae a aflorar, afrontar y resolver los conflictos de forma NOviolenta y el fin de la cual es conseguir la armonía de la persona con ella misma, con la naturaleza y con las otras personas".

(Xesús Jares. Educación para la paz. Editorial Popular. Madrid, 1999)



¿Y qué tenemos que decir en todo esto?

Pasamos 6 años de carrera estudiando la fisiología, la anatomía y la patología del cuerpo humano, maravillados de cómo cada célula, hormona, neurotransmisor, tiene su papel, cómo son parte de un todo. Y por eso, nosotros, estudiantes de medicina, como parte que somos de este otro Todo llamado mundo, tenemos también un papel, un propósito, (llamémoslo ganas) de mejorarlo. Un mundo que por desgracia, lejos de ser casi perfecto, es un mundo que aún necesita kilómetros de compromiso.

Partiendo de la idea del **dinamismo**: la paz NO es un estado determinado sino un proceso en constante construcción. Por esto requiere el compromiso y la implicación de todo el mundo (nuestro compromiso) al actuar en favor de la paz (idea de acción, de implicación) y en coherencia con sus contenidos (sin violencia). La suma de estos dos aspectos - acción y ausencia de violencia – toma el nombre de **Noviolencia**, un concepto traducido del término gandhiano *ahimsa*.

Por otro lado, nos vemos implicados como parte de la globalidad. Para construir la paz, se debe tener un enfoque global, partiendo del trabajo sobre sí mism@ a la transformación del funcionamiento del sistema internacional, pasando por la relación con las otras personas y con la naturaleza.

¿Y qué son los conflictos armados?

Entendemos como **conflicto** "*aquella situación de disputa o divergencia en que hay una contraposición de intereses o necesidades antagónicas entre dos o más partes*" (CASCÓN, Paco. *Educación en y para el conflicto*). Además, la Escola de Cultura de Pau en *Alerta 2005!* define los **conflictos armados** como "*Todo enfrentamiento protagonizado por grupos de diferente índole, tales como fuerzas militares regulares o irregulares, guerrillas, grupos armados de oposición, grupos paramilitares, o comunidades étnicas o religiosas que, utilizando armas u otras medidas de destrucción, provocan más de 100 víctimas en un año*". Es más, dejando tanto concepto y entrando en números, la ONU cifró hace tan sólo dos años en dos millones de Niños muertos en los conflictos bélicos de los últimos 10 años, mientras que decenas de millones se han visto obligados a desplazarse.



Entendiendo esto... ¿por qué? ¿quien gana, quien pierde?

Las causas más frecuentes son la lucha para acceder o para mantener el poder político, por el grado de autonomía o de independencia de ciertas regiones, por el control del territorio (territorio con un valor histórico o religioso, territorio rico en recursos naturales) o por la población (marginación regional o colonización de ciertas comunidades por otras). Sin olvidar que factores como la posibilidad de comprar armas, el reclutamiento de soldados, o la utilización de los recursos naturales para financiar los gastos, o la posibilidad de comprar armas, hacen que estos conflictos, puedan ser llamados conflictos armados.

Dicha posibilidad de compra, actual responde directamente a la gran oferta existente debida al enorme interés económico que incita el tráfico de armas tanto en su vertiente legal como en el mercado negro.

El mercadeo de armas supone uno de los primeros negocios a nivel mundial. Es precisamente la necesidad de dar salida a semejante volumen de producción el que lleva generar "indirectamente" tales conflictos armados.

Consideramos que todos estos motivos, no son suficiente justificación para:

- *que tengan que desplazarse mujeres y niños. Que tengan que abandonar sus casas, sus familias y ser refugiados en otros países, profundizando así mayor odio entre las comunidades enfrentadas.*
- *que los Niños cambien sus libros, lápices y Educación por armas. Se vean privados de la **su educación**, ya que la supervivencia inmediata es más importante que ir a la escuela.*
- *Se abuse de ellos y sean utilizados como niños-soldado por grupos armados y fuerzas en todo el mundo. Sean expuestos a grandes riesgos como la explotación sexual o laboral. Más dramático en Asia y África, aunque también sean utilizados en América, Europa y Oriente Medio.*
- *Que una vez más sean los Niños las principales víctimas de las armas, y en especial, de las minas antipersona.*



- *Que se destruyan ciudades, pueblos y sus infraestructuras, lo cual conlleva ser foco de enfermedades por falta de agua potable, comida... desarrollando por tanto epidemias víricas y bacterianas, muchas veces mortales.*
- *Se acabe con el sistema de estas comunidades enfrentadas, se destruya su orden, su vida, su paz.*

Por ende subrayamos que:

- Con respecto a la relación entre los pueblos, la Educación para comprender el mundo se esfuerza en entender porqué en ocasiones vemos al otro a través de la **Imagen** (deformada) **del enemigo**, y en qué es lo que podemos hacer para desconstruir-la.
- Es importante adjudicarnos el termino **provenir** si se quiere obtener resultados; Ya que la *provención*, se diferencia de la *prevención* en qué su objetivo No es evitar el conflicto, sino aprender como afrontarlo. Es decir, proveer a las personas y a los grupos de las aptitudes necesarias para afrontar un conflicto. La *provención* debe trabajarse de forma gradual, desde los aspectos más superficiales a los más profundos de si misma y de la relación con las otras personas. (presentación, conocimiento, aprecio, confianza, comunicación, cooperación)
- La Educación para comprender el mundo también resalta la importancia del **sistema legal internacional**, como el derecho internacional público, la legislación sobre los derechos humanos, o el Derecho Internacional Humanitario, que establecen el marco de las relaciones mundiales, y reflexiona sobre el **papel de los actores internacionales**, como las Naciones Unidas, en cuanto que regulador de las relaciones pacíficas y violentas a nivel mundial.
- La necesidad imperante para que exista un organismo de control transparente e independiente que imposibilite el tráfico ilegal de armas. El deber por parte del gobierno y el derecho por parte del ciudadano a una información de negocio armamentístico clara y accesible.



- Controlar las potencias bélicas (sin entrar en ejemplos), productores, distribuidores y consumidores tanto de armas de fuego como de armas de destrucción masiva (Nuclear, Biológica-Bacteriológica, Química).
- Denunciamos y condenamos todo conflicto armado y forma de violencia, toda política que excluya a la paz e intereses lucrativos que fomenten el tráfico de armas. Nos solidarizamos con todos los pueblos, mujeres, hombres, niños víctimas y exigimos un trato a favor por parte de los gobiernos y organizaciones mundiales que garantice su derecho a la vida, seguridad, familia y educación en ámbito de paz.

En definitiva, manifestamos la necesidad de:

1. Medidas que intenten **limitar el impacto de la violencia armada** y de sus consecuencias más directas. Estas medidas pueden comprender desde acciones para aminorar el padecimiento de la población civil debido al conflicto armado, a proyectos de desmovilización de soldados, pasando por cortar las fuentes de financiación o la posibilidad de los actores armados de adquirir armas. **Normas reguladoras** fiables del volumen del mercado armamentístico y aseguradoras de la No existencia del tráfico ilegal.

2. Medidas que vayan encaminadas a construir una **paz duradera**: las que actúan sobre las causas que trajeron al conflicto armado. Estas son las medidas que se deben considerar a más largo plazo, y que incluyen temas como reforzar la democracia del país, lograr unos niveles sostenibles de desarrollo, garantizar el respeto de los derechos humanos, etc.



3. Medidas que faciliten los medios para hacer posible una **transformación NOviolenta del conflicto**: dar herramientas a la población para resistir a la violencia, crear canales de diálogo entre partes enfrentadas, apoyar a iniciativas civiles de paz, etc.

4. Medidas que acaben con el abuso de los menores, que es considerado un crimen de guerra por el Tribunal Penal Internacional. El reclutamiento y utilización de niñas y niños como soldados constituye una grave violación a sus derechos humanos, tal como se recogen en la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (CDN) y Protocolo Facultativo de la Convención de los Derechos del Niño relativo a la participación de menores en conflictos armados.

*“ Toda guerra, ya sea justa o injusta,
victoriosa o desastrosa,
es siempre una guerra contra los niño”*
Eglantyne Jebb, fundadora de Save the Children, 19.